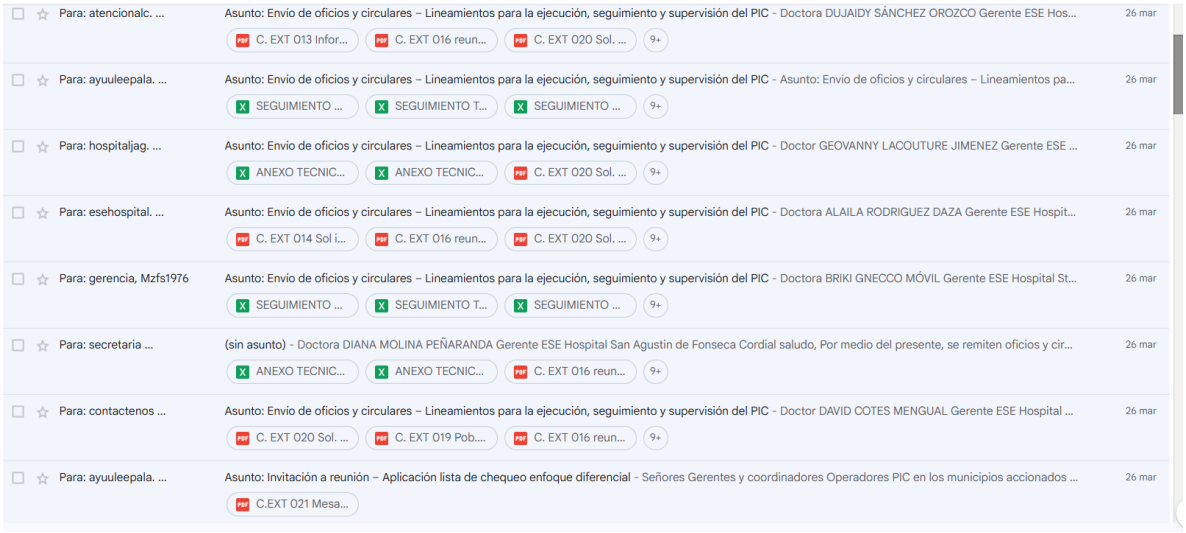


Asunto: Envío de oficios y circulares – Lineamientos para la ejecución, seguimiento y supervisión del PIC

INFORMACIONPIC LAGUAJIRA2024 <informacionpiclaguajira2024@gmail.com>
para ayuuleepalaipsi_manaure, lenyava

jue, 26 mar, 6:41 p.m. (hace 23 horas)

Asunto: Envío de oficios y circulares – Lineamientos para la ejecución, seguimiento y supervisión del PIC

Doctora

MARISELA MOSQUERA

Gerente ipsi Ayuuleepala

Cordial saludo,

Por medio del presente, se remiten oficios y circulares con información relevante dirigida a los operadores PIC, relacionada con los procesos de ejecución, seguimiento y supervisión de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Estos documentos contienen lineamientos, orientaciones y disposiciones que deben ser tenidas en cuenta para el adecuado desarrollo de las actividades, así como para el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la entidad.

Se solicita de manera atenta revisar detalladamente la información adjunta y dar estricto cumplimiento a lo allí indicado.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Cordialmente,

CARMEN ROSA SCOTT CURIEL
Directora Técnica de Seguridad Social

Supervisora de los contratos PIC

